

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

Hijos ilustres de Villaviciosa

EXCMO. SR. D. PLÁCIDO JOVE Y HÉVIA

Una de las personalidades más salientes en la política contemporánea, por su laboriosidad, ilustración, consecuencia y altura de miras, es sin duda alguna el Vizconde de Campo Grande; descendiente de noble y linajuda familia.

Nació este ilustre hijo de Villaviciosa en la antigua é histórica casa de los Héviás, célebre por haberse hospedado en ella el Emperador Carlos V. cuando furioso temporal obligó al buque que le conducía á refugiarse en la inmediata concha de Tazonos.

Hizo sus primeros estudios en el Instituto de Gijón y continuó la carrera de jurisprudencia en la Universidad de Oviedo, terminándola en Madrid, donde recibió la investidura de Doctor en Leyes, demostrando durante sus estudios, las grandes condiciones de inteligencia y laboriosidad, que han constituido, por decirlo así, su manera de ser.

Establecido en la corte, una vez terminada su carrera tan brillantemente, fundó un periódico literario titulado «La Primavera», á la vez que otro profesional que llamó «La Discusión», título que más tarde sirvió á D. Nicolás María Rivero para fundar el periódico que por espacio de muchos años llevó la representación de la democracia.

En el Ateneo científico y literario de Madrid, en la Sociedad económica y en la Academia de jurisprudencia, se distinguió el Sr. Jove por su actividad, su ilustración y el deseo constante de contribuir al mejoramiento social y material del país, como demostró elocuentemente en las conferencias que dió en el Ateneo.

Designado por el gobierno en 1849 para desempeñar el cargo de Cónsul en Atenas, dió tan relevantes pruebas de saber y competencia, que fué uno de los primeros en la carrera consular; habiendo sido elegido para ejercer el cargo de cónsul en

las poblaciones en que hubiera más dificultades para el desempeño de él, siendo sucesivamente nombrado para Malta, Perpignan, Hamburgo, Argel y Lisboa: en las tres últimas como Cónsul general.

En Lisboa se encontraba, cuando en 1864 fué elegido Diputado por el distrito de Villaviciosa. Ruda fué la campaña, pero al fin vieron sus amigos coronados sus esfuerzos por el triunfo, y el señor Jove y Hévia tomó asiento en el Parlamento, por primera vez, representando á su querido pueblo.

En esta época empieza la brillante y larga carrera política del Sr. Jove y en sus primeros pasos en las Cortes, demostró que en las lides parlamentarias, estaba á la altura de los primeros oradores. Aún cuando desde luego se afilió al partido moderado, no siempre apareció unido en absoluto á sus decisiones, pues en los últimos años del reinado de D.^a Isabel II, aceptó la extensión del voto electoral del Sr. Posada Herrera, separándose también de sus amigos, en cuanto á las medidas económicas que aquel gobierno implantó.

Al verificarse el cambio radical en 1868, el Sr. Jove siguió, como otros muchos ilustres políticos, la suerte de la dinastía caída, iniciando la valiente campaña de la Restauración.

Otro ilustre asturiano de imperecedera memoria, el caballero Conde de Toreno, fundó el periódico «El Tiempo», campeón de la causa alfonsina, sosteniendo rudas batallas con la prensa revolucionaria, siendo uno de sus principales colaboradores el Sr. Jove y Hévia, amigo íntimo del Conde.

También vieron la luz en «La Epoca», muchos trabajos políticos y literarios del Sr. Vizconde de Campo Grande, entre otros uno que llamó

mucho la atención en su pueblo, titulado «Una villa española hace 40 años», en el cual describía de mano maestra todos los usos y costumbres de los hijos de Villaviciosa en aquella época.

Si la restauración cuenta como su caudillo é iniciador del movimiento militar, al general Martínez Campos, debe contar también como apóstoles

En el año de 1884 fué nombrado Director general de Aduanas, en cuyo puesto, como en todos los que desempeñó el Sr. Jove y Hévia, demostró excepcionales condiciones de laboriosidad y competencia que todos le reconocen.

En 1889 fué elegido por el Sr. Cos Gayón para que le ayudara á llevar el peso del departamento de Hacienda,

desempeñando la subsecretaría, cargo que tuvo poco tiempo por haber sido nombrado Director de la Compañía arrendataria de tabacos. De como desempeñó este difícil puesto, baste saber que cuando tomó posesión de él, se cotizaban las acciones de la sociedad á 82, y cuando dimitió en Diciembre de 1892, se elevaban á 128,50; y durante su gestión, se dió á los accionistas el primer dividendo. Estos datos tan elocuentes, bastan y sobran para acreditar la gestión administrativa del señor Vizconde de Campo Grande.

Al ocurrir la caída del partido liberal y llegar los conservadores al poder, la opinión pública, por medio de sus más autorizados órganos en la prensa, designaba para Consejero de la corona al Vizconde, pero hoy son los últimos que llegan los primeros, y antes se premia la apostasia, que la consecuencia; en prueba de ello citaremos la frase de un ilustre político: «este gabinete ha sido una lamentable equivocación; quiera Dios que el ilustre jefe del partido procure enmendarse y no incurrir en otra que quizá sea de fatales consecuencias para la patria, la dinastía y el partido conservador.»

Posee el Sr. Vizconde de Campo Grande los títulos de Doctor en jurisprudencia: Académico de número de la de Ciencias morales y políticas y de la de Jurisprudencia y Legisla-

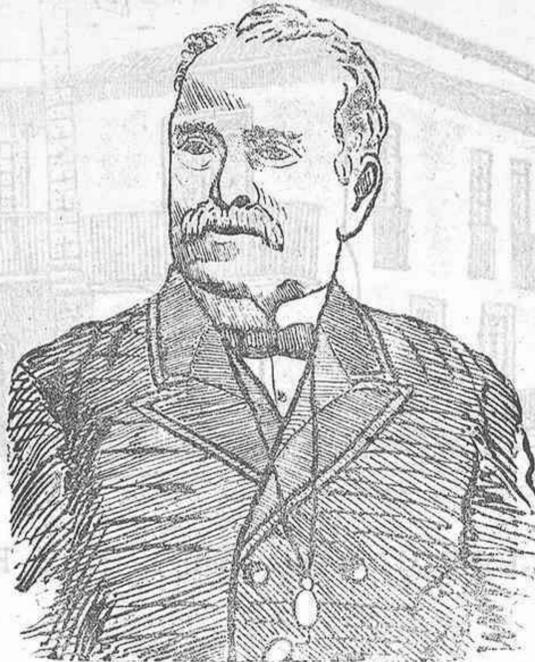
ción: de la de Arqueología é Historia de Atenas: Arcade de Roma con el nombre Evergetes Linnessio: Presidente honorario de la Sociedad de Fomento de Nápoles: Individuo honorario del Instituto del Canadá y del Instituto músico Cherubino de Liorna: Individuo de la Sociedad Económica de Barcelona y corresponsal de la Real Academia de la Historia.

Los títulos oficiales son los siguientes: ex-Director general de Comercio y Consulados en el Ministerio de Estado: Director general de Aduanas y ex-Subsecretario del Ministerio de Hacienda: Presidente de la Sección segunda del Real Consejo de Sanidad del Reino: Vocal Gran Cruz de la Suprema Asamblea de la Real Orden de Isabel la Católica, de la Junta consultiva de la Obra pía de los Santos Lugares de Jerusalén y de la Comisión de reformas sociales. Entre las condecoraciones nacionales tiene el Vizconde de Campo Grande, la Gran Cruz de Isabel la Católica: encomienda de número de Carlos III y es Caballero de San Juan de Jerusalén.

Las condecoraciones extranjeras que posee, son: Gran Cruz de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa, de Portugal: la de San Estanislao de Rusia: la de Francisco José de Austria: la de la Corona de Italia: la de la Rosa del Brasil: la de Norodón de Cambojé: del Nischam Jftjar de Túnez: la del Dragón volante de Aunam. Es Gran Oficial de Leopoldo de Bélgica y Comendador de la Legión de Honor de Francia.

El Vizconde de Campo Grande ha sido Diputado en ocho elecciones generales, habiendo representado entre otros, los distritos de Villaviciosa, Pravia é Infiesto—Cangas de Onis.—En 1891, fué nombrado Senador vitalicio.

Tal es, á grandes rasgos, la historia política del ilustre hijo de Villaviciosa. Para mayor orgullo del pueblo, podemos decir de él, que es quizá el único, entre los altos personajes de la política, que no tiene enemigos.



Excmo. Sr. D. Plácido Jove y Hévia.

de la idea, y que quizá hayan contribuido más con sus escritos al triunfo, á Cánovas, Toreno, Jove y Hévia, Cárdenas, Cos Gayón, Escobar y otros muchos ilustres políticos que sería prolijo enumerar. En el primer Ministerio de la Restauración, ocupó el Sr. Jove y Hévia el difícil y delicado cargo de Director general de Comercio y Consulados, en el Ministerio de Estado, prestando en él grandes servicios.

dos haría latir nuestros corazones. Sabremos que solamente la Iglesia posee las verdades y mercedes que conducen á la salvación eterna. ¿No hemos de querer que sobre las almas de nuestros amigos y conciudadanos sean derramados los dones del Dios hecho hombre?

El contacto de su mano divina afirmará y aumentará la rica herencia de virtudes naturales, que ha correspondido á América.

El añadirá á esto los tesoros de deificación de la vida sobrenatural. La Iglesia católica confirmará y conservará las libertades de la República, mejor que ningún poder humano, que ninguna Iglesia humana podría hacerlo. Sabemos que, por mandato del Maestro, la Iglesia tiene el estricto deber de enseñar á todas las naciones. Para ella, el perder el espíritu apostólico, es demostrar que no tiene conciencia de la verdad que posee, ni del ministerio que constituye su razón de ser. La conversión de América, debiera siempre estar presente en el espíritu de los católicos americanos, como obligación suprema de que Dios no ha de dispensarles. Sea cual sea el recuerdo de nuestro primer siglo de vida religiosa, el del segundo, si somos fieles á nuestro deber, hará todavía más patente el prodigioso incremento dado á la Iglesia de Cristo en los Estados-Unidos. No se sabe apreciar en lo que

peranzas participan millones de hombres esparcidos por toda la tierra.

Si triunfa la Iglesia en América, la verdad católica llevada sobre las alas de la influencia americana, dará con esta la vuelta al mundo.

El tiempo presente es una de las grandes épocas de la historia, ya que la faz de la tierra ha cambiado. El mundo siente los dolores del alumbramiento; asistimos al nacimiento de una nueva edad. Desvanécense las tradiciones de lo pasado; levántanse formas sociales nuevas y nuevas instituciones políticas. Sufren una evolución las ideas y los sentimientos de los hombres. Todo lo que pueda ser cambiado será cambiado, y nada de lo que era ayer será mañana, salvo aquello que proviene directamente de Dios ó lo que los decretos eternos dotaron de permanencia.

Este movimiento del mundo moderno nos ofrece una cuestión palpitante; héla aquí:

¿La Iglesia, institución de las edades pasadas, no caerá con los legados de esos tiempos? Por qué solo ella ha de sobreponerse triunfalmente á las olas que arrastran todo lo demás á los abismos del aniquilamiento? ¿Es necesaria la Iglesia? ¿no es más bien una barrera opuesta á las mejores aspiraciones y al progresivo desenvolvimiento de la humanidad?

Es urgente dar una contestación. Puede ser dada, porque la Iglesia es divina y pertenece á todas las edades; esa respuesta la daremos nosotros lo más pronta y cumplidamente, será lo mejor para la Iglesia y para las almas.

El estudio del mundo moderno, nos obliga á decir que su rasgo principal es una atrevida afirmación de las fuerzas y leyes de la naturaleza, considerándolas como distintas del orden sobrenatural y revelado. La religión cristiana ha derrocado hace mil novecientos años, en la vida de la humanidad, el reinado de la naturaleza viciada, conocido con el nombre de paganismo. Por espacio de muchos siglos, predominó lo sobrenatural, ejerció la supremacía extendiendo su influencia á las instituciones sociales y á los gobiernos, á las artes y á las industrias humanas; en tanto que el orden natural obraba en completa armonía con las leyes y el espíritu del orden sobrenatural. Al principio del siglo décimo sexto, preséntanse en el horizonte señales de nuevos tiempos. El Renacimiento, quizá inconscientemente, sembró en el mundo los gérmenes de la revolución. La inevitable reacción de los reformadores, acerca de la total depravación de la naturaleza humana, despertó

MONÓLOGO.

El decir á Dios que fai diez años que i pidí la credencial pal mi flu.... ó pa decir la verdá, va por doce y que non apaeció entovía, ni tien traces de apaecer....

Non, cóime, si esto ye, entiéndesme, pa volvese un llocu. Por tres veces i fici ropa pa dise á tomar posisión... y nada, quedóse el probe sin destinu y sin, entiéndeste, ropa, porque la estropió enseguida. ¡Como ye tan estrozón!

Y ahora dízme Antón, que vá la cosa de veres y que puedo facéila enseguida. Pero, si non vá ¿pa qué diantres necesita ropa el mi flu? El ya tien relós y una cadena con medallas de, entiéndeste San Pedro, que i trajo de Roma Luis el Canteru, tien bastón y tien un sombrero que i debe servir y ha durái, porque en la oficina creo que están descubiertos: de modo que....

Yo estar estoy, entiéndeste, algo escamáu, porque toos se vuelven decir que el mi flu val poco, políticamentemente hablando, pero ¡ah bobos! non tienen en cuenta que ye flu mfu y que de tal palu, tal estiella; él tardar podrá tardar en dar frutu, pero entiéndeste, ha dálu ¡vaya si lu ha dar!

Aquí está yo, que sin tener aprendizios mayormente, y co les espaldas, po supuesto, á cubierto, di munchu, entiéndesme, xuegu en estos últimos años, demostrando que soy hombre astutu y de empuge, de gobiernu domésticu y de, entiéndeste, moralidá municipal, los que dicen otro cosa, é por pura envidia que me tienen.

¡Barájoles, que idea! (Non, si ser soy el degorriu.) Si yo pudiera conseguir que LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA, me tosquilara el pelu po lo de la credencial y se riera de mí porque non bien..... ¡qué gustu!

De esa manera...., entiéndeste...., mandábai el periódicu á Alejandro picandoi na cresta, y como él tien tantu amor propio de sígo mismo, pué que me la mandára. Yo de un modo ó de otro, tengo que salir del compromisu.... La vida ye emífera, y non é cosa que el muchachu siga comiendo toa la vida de mampos-tería.

Nada, nada, en cuanto salga una OPINIÓN bien caliente, mándoi la y por parte escriboi una carta de la siguiente manera:

«Mi queridu Alejandro de les mis entretetes del alma: sabrás como los nuestros enemigos (digo los tuyos, porque yo non los tengo, de modo que todos los enemigos son tuyos) sabrás como los tus enemigos se rien de min, porque no me cumples la palabra que me distí cuando fici aquella machada de los sablazos que tan-

tu te entusiasmo y que tantu vos prestó ati y á toa tu familia, á la que deseo tanta salud como yo para mi deseo; á Dios gracias la mia es buena por la presente para hacer toos las atrocidades que por el conductu ordinariu me mándes, y aunque no me lo mandares ¡caray! lo mismo les adré si á mano bien, porque dá gustu bailabos el agua y repartir lleña á estos pelaentiéndestegatos, sobre todo estando rebestiu de les bestidures de autoridáz y alumbráu por por la entorcha luminosa, y pa decilo de una vez, defendiu por tí á quien considero, despues de Alejandro el Manu, como el primer hombre del globo terrestre de la tierra universal.

Mándame el nombramiento de la credencial cuanto primero puedas,

afin de que con dos mil de á caballo, se quite delante el muchachu. Si acaso non pudieres nombralu Oidor ó Juez, nómbralu aunque sea Fiel-contraste de peses y medies, la cuestión ¡barájoles, entiéndesme tu ami! é quitalu de aquí porque me fai mal térciu. Con finos recuerdos te abraza tu criau fiel como un perru.—Fulanu.»

Con el periódicu y esta carta, ¿ha negámela? ¡Ca! ¡negará un caray!

El llantu sobre el defuntu, voy llamar al rapaz pa escribir la carta. ¡Ah chachu! ven acá, siéntate y escribi ahí lo que yo de dite.

Aquí llegan las cuartillas que co-

mo llovidas del cielo cayeron en nuestra redacción. Suponemos que las habrá escrito alguno de los otros ocho pretendientes para molestar al que en ellas se alude; pero nosotros á fuer de imparciales, reconocemos que el padre de ese hijo, es el que mejor merece conseguir un destino, puesto que es el que en las tristes circunstancias porque atravesó Villaviciosa, ha hecho más cínico alarde de impudencia y ha cometido los más tremendos atropellos, y esos son servicios que hoy se premian con destinos y credenciales.

Estamos, pues, seguros de que lo conseguirá, dejando burlados á los demás pretendientes, y no seremos los últimos en felicitar al agraciado... por amor á la lógica.

CRÓNICA PROVINCIAL.

En Cimadevilla no hay nada. No habiendo nada en el *Mentidero*, no lo hay en Oviedo.

Todo el mundo que tiene cinco duros disponibles sale á veranear y el que no los tiene también.

Nadie se acuerda de *hacer provisiones allá para el invierno*, como dijo el fabulista.

Hoy se vive al día como cualesquiera conservador.

Porque ¡quién sabe! es posible que mañana suba Sagasta.

Y como dirá el «del Rey» ¿quién nos quita lo bailado?

Resulta que aquí en la ciudad no pasa nada.

Por no pasar, ni agua.

Este verano gracias al *Contador*, no hubo que echar de menos las resultantes del *estiage*.

A falta de *contadores* y de manantiales, tuviéramos que lamentar una sequía como la del año anterior.

Mas no la hubo.

La previsión del Gobierno, diónos por Alcalde á D. José Longoria, edil casi perpétuo que según dicen está en íntima concomitancia con Neptuno, y es claro..... Como es partero ó tocólogo, ó fuerte en eso de alumbramientos, las fuentes de Fitoria y Ulés y Bóo, no le quisieron dejar mal parado.

Y gracias á Longoria tenemos agua.

El único que perdió fué Longoria; el tocólogo, el alumbrador, el partero.

Un día proclamó su independenciam.

Recordando sin duda aquel 27 de Marzo que quiso inmortalizar Cesar Argüelles en un folleto que no se vendió, en un banquete habló muy mal de D. Alejandro (sic.)

D. Alejandro le puso la proa.

Entonces se marchó con Martínez Campos, condiscipulo y casi cuñado.

Y Martínez, fiador de las Instituciones, fió á Longoria.

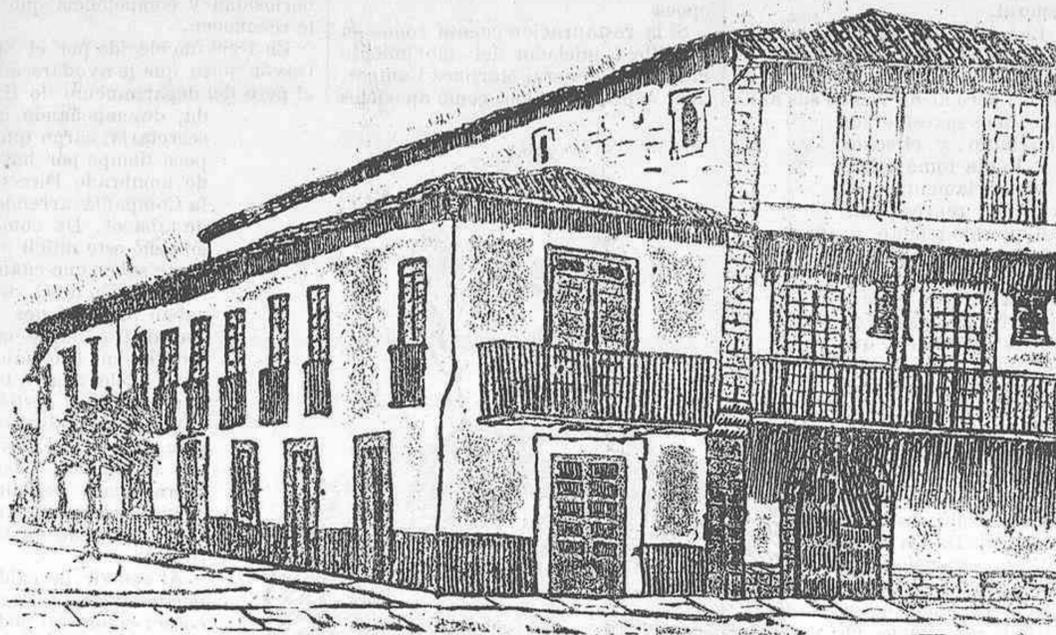
Y Longoria fió á Canillejas su consecuencia y su idoneidad, tomando por reclamo á «El Carbayón.»

Y «El Carbayón» dijo «que Longoria era Pepe X; no el independiente de antes, ni el Baron de Villafria; ni el que iba á hacer de su capa un sayo; ni el hombre libre que ayudaba á las funciones *del crecite et multiplicamini*. Dijo por el contrario, que era el hombre leal, consecuente, pidalino *per se* y *per accidens*; que sublimizaba á Pidal; que ensalzaba á Canillejas y que era más subordinado y más ordenancista que Mufiz y Juan Estrada.

¿Dicen ustedes que abdicó?

Allá él.

Por de pronto hubo periódicos lo-



VILLAVICIOSA.— Antigua casa de Hévia.

En esta casa, llamada de Baqueros y hoy propiedad de la familia de Castro, nació el Excmo. Sr. Vizconde de Campo Grande, cuya biografía y retrato publicamos en primera plana.

Es uno de los edificios más notables de Villaviciosa; en su fachada principal, que dá á la calle del Agua, aparecen dos escudos de armas con el águila austriaca.

Cuando el emperador Carlos V arribó en 1517 al inmediato puerto de Tazonos, hospedóse durante cinco días en la casa de Baqueros, siendo recibido por D. Gutierre de Hévia, quien, entonces la habitaba; era éste hijo de Don Rodrigo de Hévia, Chantre de la Catedral de Oviedo y de D.ª Elvira González de la Paraja; y como premio al servicio prestado al emperador, obtuvo una real carta expedida en Valladolid á 5 de Enero de 1518, por la cual fué legitimado. Este documento, extendido en pergamino, y otros no menos curiosos, consérvanse cuidadosamente en la casa y con ellos nos ocuparemos más detenidamente en otro artículo.

La habitación destinada al rey, hállase en el piso segundo; es reducida y aunque en el interior se ven algunas molduras, nada tiene de regia. La cama lo mismo que la mesa en que comía, formada ésta con un gran tablón de castaño con tres piés, fueron cedidas al Museo de Artillería.

el espíritu de libre exámen. Después vinieron los maravillosos hechos y descubrimientos de los cien últimos años, y la naturaleza se sintió reanimada y proclamó su propia idoneidad, su independenciam. La divisa de esta época es: razón, educación, libertad, progreso material de los pueblos. Y no son estas, palabras vacías de sentido. Representan sólidas realidades. La naturaleza indómita, invoca promesas y realidades como exclusivamente suyas y que cree poder obtener no solo por su propia iniciativa, sino á pesar de lo sobrenatural. Así se ve declarada la guerra contra la Iglesia y contra toda religión revelada, en nombre del progreso, en nombre del adelanto general de la humanidad; y los combatientes, cobijados bajo las banderas que llevan inscritas aquellas seductoras palabras, obtienen fácilmente los aplausos populares. La guerra está declarada entre lo natural y lo sobrenatural; el objeto es excluir del mundo viviente á Cristo y á su Iglesia, relegarlos entre las ruinas y los sepulcros, como Cristo y la Iglesia hicieron con el paganismo. No necesito decir que el deber de los cristianos, es mantener en el mundo la supremaciam de lo sobrenatural, es salvar el siglo en la Iglesia.

Todo el peso de esta lucha recae sobre los católicos americanos. En los Estados-Unidos, es

almas, aún teniendo en cuenta la disminuciónde inmigrantes.

El centro de gravedad de la actividad humana, cambia de lugar rápidamente y, en porvenir no lejano, América guiará al mundo.

El carácter de los americanos les permite hacer ese papel en el mundo: son activos, emprendedores, sérios.

Ponen por obra cuanto creen; consiguen buen éxito en todo lo que emprenden.

Son por completo incapaces de esa indiferencia para los intereses vitales y de esa apatía que, con el especioso nombre de espíritu conservador, caracterizan á los pueblos europeos.

Los más audaces elementos de otros países, vinieron aquí á formar un nuevo pueblo; nuevo por su energía, nuevo por su ingenio, nuevo por su actividad, perfectamente adaptado al tiempo en que vivimos.

No podemos menos de creer que América ha recibido una misión especial, gloriosa para nosotros y beneficiosa para la raza entera, la de crear un nuevo orden político y social fundado más que ningún otro sistema sobre la común fraternidad humana, y asegurando como ninguno á la multitud del pueblo la felicidad social y la igualdad de derechos. De nuestras es-

vale la importancia de la adquisiciónde América para la causa de la religión. Es una nación providenciam. ¡Cuán jóven y, sin embargo, cuán grande es! ¡Cuán rica en gloriosas promesas!

Hace cien años, la poblaciónde los Estados-Unidos, apenas llegaba á tres millones de almas; hoy se acerca á sesenta y cinco.

De todas las regiones del mundo, dirígense hácia nosotros corrientes de emigración. Evidentemente debe ser grande el valor de nuestro suelo y de nuestra atmósfera, de nuestras instituciones sociales y políticas, puesto que atraemos á las muchedumbres. Este es un país destinado á crecer y prosperar. La influencia de América, se extiende á lo lejos entre las naciones, así para la soluciónde los problemas sociales y políticos, como para el desenvolvimientode la industria y del comercio. No hay nación en el mundo, que no tome de nosotros ideas y aspiraciones.

El espíritu de la libertad americana ostenta su prestigio al través de los mares y prepara el terreno para implantar allá las ideas y las costumbres americanas. Esta influencia aumentará con el progreso de la nación.

Se ha calculado que, en un siglo, nuestra población se elevará á cuatrocientos millones d

cales que dijeron que á su entrada en el Ayuntamiento habia hecho 28.000 reales de economia en jornales y gastos superfluos que habian perpetrado sus antecesores. Sus antecesores eran conservadores tambien. Alguien dice que fué mentira. A ver....., que se diga. ¿Es cierto que se malgastaban en el Ayuntamiento 28.000 reales? Si Longoria lo justifica será un buen alumbramiento.

Oviedo está aterrorizado. Un día teme la invasión de los hunnos. Otro día tendrá que temer la invasión de los otros. Estotros son los nuevos empleados conservadores, tiernos pimpollos que vienen con hambre añeja á tomar parte en el festin general. Pero vienen en bando como las ratas y por dinastías porque *aliquando* hay apellidos de suerte. Obras públicas, Delegación de Hacienda, Diputación, Gobierno civil, todo cambia y se *ximielga* al embate de los caciques situacioneros. Así, así se hace política y se acreditan los hombres y se demuestran los caracteres y se manifiesta la energía.

Ya estamos oyendo al Pontífice. ¿Quién es este González aspirante á oficial de segunda clase? —Un buen chico que cumple y que mantiene á sus padres. —¿Es amigo de Inclán? —No lo sé. —A mí no se me dice no lo sé. Aquel á quien yo pregunte debe saberlo todo. —Ahora recuerdo que un día le ví leyendo «El Correo» y que se permitió mirarme cara á cara. —Pues fuera con él.

Hoy nos amenaza otra plaga. La ridícula farsa electoral con que el Gobierno nos obsequia de cuando en cuando. La opinión pública, indiferente por completo, se encoge de hombros y lo que es peor, ayuda con su inercia y con su incredulidad y falta de fe, á los mufidores y politicastros de ciento en boca.

Porque han de saber ustedes que todo va á quedar en la familia, según la casi celeste distribución que desde Madrid vino sin estrenar. Por ese venturoso distrito el amo. Por Oviedo un hijo del amo. Por Gijón otro *amin*. Por Castropol un primo. Otro primo por Llanes. Los demás *primos* no sé donde encajarán. A San Miguel, en cambio de su docilidad y *bon homie* para con Pidal, le meten á Peñalver en el feudo de Avilés. A Gómez le buscan un contrario que quiera gastarse diez mil duros y el testúz, dándose de cabezadas por Infiesto-Cangas. Se sustituye al Conde de Agütera con un cuñero. A Pedregal se le hace pasar el charco, si es que no se decide á luchar por Pravia. Cangas de Tineo vuelve á torenizarse, sin duda en función de desagrarivos. Tineo con Correos y telégrafos, vulgo Lema. Y así vamos andando. El pueblo no toma parte ni arte en el enredo. Pero ya verán ustedes con que énfasis se llaman despues los agraciados representantes de la voluntad del pais.

¡Viva el Emperador!

(Episodio de 1809). (1)

III

En aquel momento la luna, que espesos nubarrones habian tenido oculta, asomando su pálida y redonda cara por un girón abierto por el viento en ellos, iluminó la plazuela con una claridad casi diurna. La casa Ayuntamiento habia padecido de un modo horrible. Sobre todo, el balcon volado, principal ornato de su fachada acribillada por todos lados por la metralla, sólo parecia mantenerse en pié por un milagro de equilibrio. Pero lo que fijó la atención del sargento Hibón, no fué aquello. La bandera española

mal amarrada á los hierros, que los proyectiles habian retorcido caprichosamente, en señoreándose sobre el águila, que le habia guiado en cien combates, y que ahora yacia pisoteada entre el polvo, era un insulto hacia la inmarcesible gloria de aquel Emperador que le habia condecorado sobre el campo de batalla, el gran ejército que era su sola, su adorada familia, lo único que él tenia por digno de respeto en la tierra y fuera de ella.

Con un vigor que hacia unos momentos ni sospechado hubiera, se lanzó hacia aquel simbolo querido, imprimió en él sus labios con el respetuoso amor con que se besa la reliquia santa, y la alzó con el brazo derecho.

El izquierdo le pendia rígido y pesado á lo largo del cuerpo; pero no importaba. Aferrando el asta con los dientes, le bastaba el derecho para encaramarse en el balcon y arrancar de él aquella bandera aborrecida para sustituirla por la que debia ondear no allí, sino sobre todo el orbe.

Y lo hizo, ¡vaya si lo hizo! Apesar de los agudos dolores que le producía el movimiento, trepó por las junturas de las piedras y llegó con la mano hasta el barandal del balcon. Pero allí le detuvo una visión horrible.

Una vieja cubierta de harapos horriblemente desgredada y más semejante á engendro creado por la más calenturienta de las pesadillas que á ser humano y real, apareció en el balcon asiendo con la mano serpentina el palo de la enseña nacional y escupiendo á la faz del sargento estas palabras:

—No la arrancarás, no. Mis hijos, mis nietos, todos los míos murieron haciéndose morder el polvo por defender este guñapo regado con su sangre y yo no he de ser menos. ¡Sube si te atreves!

El francés, sobrecogido un momento, sonrió con lástima y se dispuso á continuar su ascenso. Pero la vieja como si se sintiera reanimada por una fuerza sobrenatural, de tal modo zarandó el balcon, que á este se le vió vacilar sobre sus resentidos basamentos.

Hibón solo tuvo tiempo de gritar con toda la fuerza de sus pulmones: ¡Viva el Emperador!

Media fachada del Ayuntamiento se vino al suelo sepultándole entre un alud de pedruscos.

La pobre vieja se hizo entre ellos cien pedazos el cráneo; pero su mano no soltó un momento la bandera, cuya asta, clavándose al caer entre los escombros, dejó que el adorado girón de tela que representaba la patria, siguiera ondeando al viento en aquella noche de luna.

Angel R. Chaves.

Cháchara.

Vaya por los Alcaldes. El de Villaviciosa y el de Colunga. A este par de..... dos, dedico con preferencia la «Cháchara» de hoy. Sí, tambien al de Colunga. ¡Qué dñantes, es preciso decir ya algo de Colunga! No parece sino que la segunda villa de las que

«mi majito pasea,» ha desaparecido del mapa. O que allí no ocurre nada de particular. Cuando lo que sobran en Colunga son ocurrencias.

Angel de la Villa Prudencio Pérez.

¿Corren ó nó corren parejas estos dos alcaldes? ¡A ver si hay quien me cite otro par por el estilo! Considerados como alcaldes, entiéndase bien. Como simples particulares ya se vé que se encuentran parecidas parejas á porrillo.

Son unas bellísimas personas de las que abundan por sobre la haz de la tierra.

Pero como alcaldes ¡vamos hombre! que no hay quien los *perlleque*. A D. Guillermo Concha, que es hombre entendido, me remito.

Siendo alcalde Don Angel de la Villa, puso el primero sobre las astas de un buey. Siendo alcalde Don Prudencio Pérez, puso el segundo como adorno de las esferas de un reloj. Y estos dos famosos letreros perpetuarían sus nombres, si para ello precisos letreros fueran. Que no lo son.

Donde alcaldadas cantan, letreros callan.

Villa se halla ausente de Villaviciosa.

Despues de vencidas pequeñas dificultades, decidióse al fin, á rendir en manos de su segundo de ahora, Quirino Sanchez, las riendas de la Alcaldía, y subiéndose, por cierto con algún embarazo, á la *voiture*, tomó las de sus caballos y los encaminó hacia Miyares.

Allí, en aquel almenado palacio, descansa de las pasadas fatigas.

Allí, asomado al balcon que Clarín comparara al de Lindaraja, saborea los gratos recuerdos de tantos y tantos hazafiosos hechos por él realizados.

Allí, contemplando el bello paisaje que ante sus ojos se extiende, embriégase de gozo pensando en sus sacrificios y desvelos por sacar triunfante el caciquismo.

Pérez; ha rendido tambien las riendas municipales, á su segundo. Mas no se sabe que hayan sido recogidas. Victorero veranea en La Isla. Y no se celebran sesiones. Y ni siquiera se sabe si existe Ayuntamiento.

Después de todo, bien está; lo que menos falta hace, tanto en aquella villa como en ésta, es que haya Ayuntamientos. ¿Para qué?

Sigamos á D. Prudencio. Vamos á Madrid, y le encontraremos á poco de llegar. No le arredra el calor. Nada arredra al alcalde de Colunga.

Desde la espantable *dinamita*, hasta la deleznable *cartulina*, nada le perturba. Es una fiera. En el buen sentido de la frase, por supuesto.

¿A qué fué á la corte? A ilustrar á Pidal. Nada, nada, no admito réplica. A ilustrar á D. Alejandro, ni más ni menos.

Pues, sí, señor, el gran Pontífice asturiano, sienta hoy á su diestra al alcalde de Colunga, como ayer sentó al secretario de Langreo.

Muñiz y Pérez; son estos hoy los elementos de más importancia con que Pidal cuenta en Asturias para sus combinaciones electorales.

El primero es ya diputado provincial. El segundo lo será, no tardando. Y los dos manejan el cotarro á su antojo. ¡Cuidado sin son hábiles estos dos sujetos.

Mas para habilidad, la del diputado á Cortes por Villaviciosa, que así *cala* los génius.

¡No! no podían pasar desapercibidos para él los Muñiz ni los Pérez. Como no pasaron los Luciano Obaya, Victor Covian y tantos otros.

Sr Director de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

Muy señor mio y amigo: el puente de la Enciema continúa y continuará en el estado ruinoso que ustedes dijeron más de una vez en LA OPINION; los *personajes* que aquí caciquean y que tanto prometieron en beneficio de la parroquia, nada hacen para que e Ayuntamiento cumpla con las palabras por ellos ofrecidas y como han conse guido favores particulares, no se atreven á pedir seriamente ni aun aquello más necesario para el público.

El paso por el puente, se hace cada vez más peligroso y no es fácil calcular las desgracias que puedan ocurrir el día menos pensado; por humanidad, ya que no sea por la conveniencia de parroquia tan importante, debieran nuestros ediles conseguir que se habilite el citado puente. Cuando se haya destruido por completo, causando alguna victima, entonces vendrán con el remedio; pero que tengan presente que la parroquia de Selorio no ha de olvidar el abandono en que se la tiene y rechazará indignada los halagos y amenazas de estos cacicuelos, para quienes es más fácil, por lo visto, librar á un quinto del servicio militar, que conseguir la recomposición de un puente, por el que se sirve la mayor parte de este vecindario.

Anticipándole las gracias en nombre de muchos de mis convecinos que desean se publiquen estas líneas en el periódico de su digna dirección, se ofrece suyo afmo. s. s.

El Tijo.

Terlenzo (Selorio) 11 de Agosto de 1895.

ROMANCE

(INÉDITO).

Nuevas ansias senti al verte En el fondo de mi pecho, Y en el fondo de mi alma Sentí que todo era nuevo.

Mis ilusiones brotaron En los mundos de mis sueños, Como en la selva que ha ardidido Retoñan los troncos viejos.

Bañó un perfume el ambiente Como de rosal de invierno, Y al palpitar de mis sienes Nubló mis ojos el vértigo!...

En aquel punto caía La noche envolviendo al suelo; Ni vi tan lejos la luna Ni las estrellas tan lejos!

Vi tus ojos!... vi tus ojos Como dos astros de fuego, Y se anudó mi garganta Con el dolor del silencio!...

¡Quise hablarte, era imposible, No tienen habla los muertos, Y pasaste y te perdiste Como del alba el lucero!...

¡Oh! imagen pura y hermosa! ¡Oh, beldad! ¡Oh, mi embeleso! Atado estoy al hechizo Inmortal de tu recuerdo,

Porque tras de tí se vá Sin querer, mi pensamiento, Como la ola á la playa, Y como la nube al cielo!

José PEON CONTRERAS

Veraacruz 1895.

NOTAS Y NOTICIAS.

Ataque injusto.

El que dirige «La Saeta» á nuestro paisano y amigo D. Jesús Pando y Valle, es de los que no se explican.

El Sr. Pando, por sus condiciones de inteligencia y actividad, y por su caracter servicial hasta el sacrificio, merece los votos de cualquier distrito que busque en el Diputado un celoso defensor de sus intereses y no un personaje de relumbrón de esos que conseguida el acta, olvidan á los electores

En cuanto á las chocarrerías y bromas de mal gusto con que «La Saeta» intenta sazorar el ataque, son de las que no merecen contestación y el Sr. Pando hará bien en despreciarlas.

Continua el despojo

Hace tiempo que venimos dando conocimiento de los repetidísimos abusos que en el paseo de la Alameda se cometen. Hoy tenemos que dar cuenta de uno nuevo: la paredilla de entrada al paseo por las inmediaciones de la presa, estaba cubierta de grandes losas; estas van desapareciendo poco á poco, no por acción del tiempo sino por mano de al gun aficionado á lo ageno.

El viernes último vimos, arrancadas, y preparadas para llevarlas, seguramente por la noche, dos de aquellas losas.

Esperamos que la Alcaldía adoptará las medidas convenientes para averiguar quien sea el ratero, y evitar que sea totalmente destruida la paredilla, bastante deteriorada por las violencias para desprender las losas.

Veraneando

El sábado último tuvimos el gusto de saludar en Villaviciosa al inteligente marino y antiguo Capitan del puerto de Avilés, nuestro amigo D. Agapito Menendez, quien como en años anteriores permanecerá en Tazones una corta temporada.

Tambien saludamos el mismo día á los hijos de Villaviciosa, establecidos en Gijón D. Manuel Sierra y D. José Arroyo Valdés que con sus apreciables familias regresaban de una expedición á Covadonga.

Carreras militares

Por ser Villaviciosa uno de los pueblos de la provincia que más afición demuestran á la carrera de las armas, segun se puede probar por el gran número de sus hijos que

siguieron y siguen tan noble profesión, nos parece oportuno recomendar la Academia preparatoria que dirige en Guadalajara el Teniente Coronel de Ingenieros D. Manuel Gautier, profesor que ha sido diez años en la Academia de su Cuerpo.

En las últimas convocatorias, fueron muchos los discípulos del Sr. Gautier que ingresaron en las distintas armas del Ejército, pero merece especial mención el triunfo alcanzado en la Academia de Ingenieros en la que ingresaron por oposición la *tercera parte del total de plazas pedidas*.

Estos datos, son la mejor recomendación que podemos hacer de la Academia preparatoria del Sr. Gautier, á las familias que dediquen á sus hijos á la carrera militar.

Colegio de Valdedios.

Hemos recibido el reglamento del Colegio-Seminario de la Purísima Concepción de Valdedios con el nombre de los Sres. profesores del mismo y el de los alumnos internos y externos en el curso de 1894 á 95.

Como apéndice al citado reglamento, expresa tambien las calificaciones obtenidas por los alumnos, en los exámenes ordinarios de fin de curso, cuyo resultado no pudo ser más brillante y por ello felicitamos al Director D. Luciano Garcia Rodriguez así como tambien á sus dignos compañeros de profesorado.

D. Eduardo M. Marina.

Este popularísimo hijo de Gijón que desempeño el cargo de Alcalde en la vecina villa durante los dos últimos años, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar del manifiesto que publicó en Julio último reseñando las principales obras de utilidad pública y operaciones económicas realizadas en el tiempo que presidió aquel Ayuntamiento.

Muy dignos de aplauso son los esfuerzos del Sr. Marina empleados en provecho de la floreciente villa y no han de escatimárselos seguramente, sus convecinos, considerando que á el se deben importantes mejoras de todas clases. Apesar de las obras, ejecutadas, el Sr. Marina consiguió mejorar la Hacienda Municipal, haciendo economías por valor de pesetas 273. 604. 67.

Cordialmente felicitamos al Sr. Marina por el celo y feliz éxito con que vió coronados sus afanes y desvelos.

¿Sera verdad?

Ignoramos el fundamento que podrá tener la siguiente noticia que copiamos de un periódico de Madrid:

«Se confirma que en la próxima quinta que tanto preocupa á numerosas familias, no habrá exenciones.

Los expedientes serán incoados en los cuerpos á que sean destinados los reclutas, los cuales podrán licenciar por inútiles á los que no sean aptos para prestar cualquier clase de servicios.

Los hijos de padres exagenarios y de viudas pobres no serán excluidos de esta medida, pues se les señala á sus padres una pensión durante el tiempo que aquellos estén en el servicio».

Dícese que al leer Manolón el de los Quintos el suelto que dejamos copiado, sufrió un síncope y vertió amargo llanto.

Colegio de 2.ª enseñanza

VILLAVICIOSA.

(Año XXI, curso del 95 al 96).

Reorganizado con notables mejoras, bajo la dirección de Sres. Sacerdotes.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Las clases empezarán el 1.º de Octubre.

Se envían gratis Reglamentos.

ANUNCIO

A voluntad de su dueño D. Francisco Javier Riva, se vende en Villaviciosa una casa de habitación compuesta de planta baja, con tienda y trastienda, piso segundo y bohardilla, con su correspondiente patio y casallagar con artefacto de tijera para fabricar sidra.

Para mas informes entenderse con el Procurador D. Constantino Alvarez.

Imprenta de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

(1) Véase el número anterior.

